

de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en el Hospital General Básico de Baza (Granada), a las diez horas del décimo día natural, contado a partir del siguiente al de finalización del plazo de presentación de solicitudes, si éste fuera sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 2 de mayo de 1996.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 2 de mayo de 1996.—El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.—32.018.

Resolución del Servicio Andaluz de Salud de la Consejería de Salud por la que se convoca contratación en su ámbito.

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. DISTRITO DE ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD DE CÁDIZ

Datos del expediente: Concurso público 22201/96. Servicio de limpieza de los centros sanitarios del Distrito de Atención Primaria de Cádiz.

Tipo máximo de licitación: 295.046.002 pesetas.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de licitación.

Clasificación exigida: Grupo III, subgrupo 6, categoría C.

Exposición del expediente: La documentación relativa a esta contratación podrá examinarse y retirarse en el Distrito de Atención Primaria de Salud de Cádiz, sito en plaza Mendizábal, número 2, 11005 Cádiz.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: En el Registro General del propio distrito, antes de las trece horas del día 22 de junio de 1996.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los pliegos de cláusulas administrativas particulares de esta contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de las proposiciones se comunicará con setenta y dos horas de antelación, en el tablón de anuncios del mencionado distrito.

Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 2 de mayo de 1996.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 2 de mayo de 1996.—El Director gerente, Ignacio Moreno Cayetano.—32.020.

Resolución del Servicio Andaluz de Salud de la Consejería de Salud por la que se convoca contratación en su ámbito.

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica, con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. CENTRO REGIONAL DE TRANSFUSION SANGUINEA. SEVILLA

Datos del expediente: Concurso público 8100441/96, suministro de reactivos para inmunohematología y control de calidad para el Centro Regional de Transfusión Sanguínea, Sevilla.

Tipo máximo de licitación: 31.974.590 pesetas.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de licitación.

Exposición del expediente: La documentación relativa a esta contratación podrá examinarse y retirarse en la Administración del Centro Regional de Transfusión Sanguínea de Sevilla, sito en avenida Manuel Siurot, sin número, 41013-Sevilla.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: En el Registro General del propio centro, antes de las catorce horas del día 22 de junio de 1996.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los pliegos de cláusulas administrativas particulares de esta contratación. La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16 y siguientes de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Apertura de proposiciones: En la sala de juntas de la primera planta del citado centro, a las doce horas del décimo día siguiente al de la finalización del plazo de presentación de ofertas. Si éste fuera festivo, se trasladaría al siguiente día hábil.

Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 2 de mayo de 1996.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 3 de mayo de 1996.—El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.—32.019.

Resolución del Servicio Andaluz de Salud de la Consejería de Salud por la que se convoca contratación en su ámbito.

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de estructura orgánica básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud,

Esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL CLINICO «SAN CECILIO», DE GRANADA

Datos del expediente: SUC-HC-10/96, para la contratación del suministro de suero.

Tipo máximo de licitación: 83.454.374 pesetas.

Fianza provisional: Será el 2 por 100 del presupuesto de licitación, tal y como se especifica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Exposición del expediente: Los pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación, podrán examinarse y retirarse en el Servicio de Contratación Administrativa de Suministros del Hospital Clínico «San Cecilio», en el pabellón de Servicios, primera planta, sito en avenida Doctor Oloriz, 16, de Granada. [Teléfono: (958) 20 68 61. Fax: (958) 28 70 97].

Plazo y lugar de presentación de ofertas: En el Registro General del hospital antes de las catorce horas del día 14 de junio de 1996.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los pliegos de cláusulas administrativas particulares. La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16 y siguientes de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en las dependencias de la Dirección de Servicios Generales del Hospital Clínico «San Cecilio», de Granada, a las doce horas del decimoséptimo día hábil, contado a partir del día siguiente al de finalización del plazo de presentación de solicitudes.

Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 10 de mayo de 1996.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 10 de mayo de 1996.—El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.—32.239.

Resolución del Servicio Andaluz de Salud de la Consejería de Salud por la que se convoca contratación en su ámbito.

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de estructura orgánica básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud,

Esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL «VIRGEN DE LAS NIEVES», DE GRANADA

Datos del expediente: 96C88020016, para la contratación del suministro de víveres, con destino al Hospital «Virgen de las Nieves», de Granada.

Tipo máximo de licitación: 377.378.350 pesetas.

Fianza provisional: Será el 2 por 100 del presupuesto de licitación, tal y como se especifica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Exposición del expediente: Los pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación, podrán examinarse y retirarse en la Escuela Universitaria de Enfermería, Pabellón de Gobierno, tercera planta, Servicio de Compras e Inversiones, en avenida Fuerzas Armadas, 2, Granada.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: En el Registro General del Hospital «Virgen de las Nieves», Pabellón de Gobierno, segunda planta, antes de las trece horas del día 14 de junio de 1996.

Plazo y lugar de presentación de muestras: Las muestras deberán presentarse en el mencionado Registro General, desde la fecha de vencimiento de presentación de ofertas, hasta cuarenta y ocho horas antes del acto de apertura de las proposiciones.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los pliegos de cláusulas administrativas particulares. La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16 y siguientes de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la sala de juntas de la sexta planta del edificio de Gobierno del Hospital «Virgen de las Nieves», de Granada, a las trece horas del decimosexto día natural, contado a partir de la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes, siempre que no sea sábado, domingo o festivo, en cuyo caso se trasladaría al día siguiente hábil.

Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 10 de mayo de 1996.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 10 de mayo de 1996.—El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.—32.221.

Resolución del Servicio Andaluz de Salud de la Consejería de Salud por la que se convoca contratación en su ámbito.

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de estructura orgánica básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud,

Esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL CLINICO «SAN CECILIO», DE GRANADA

Datos del expediente: SUC-HC-25/96, para la contratación del suministro de material radiográfico.

Tipo máximo de licitación: 85.635.105 pesetas.

Fianza provisional: Será el 2 por 100 del presupuesto de licitación, tal y como se especifica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Exposición del expediente: Los pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta con-